



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

4º ESO

ASIGNATURA	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%	OBSERVACIONES
LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA REFUERZO DE LENGUA 4º ESO	PRUEBAS ESCRITAS	10% + 60%	En este apartado se incluyen las pruebas de comprensión lectora y las pruebas que se hagan relacionadas con las lecturas trimestrales. Además habrá dos pruebas específicas en cada trimestre sobre los contenidos lingüísticos y literarios. La primera eliminará la materia de literatura. Si no se elimina materia, entrarán todos los contenidos en la segunda.
	PORTFOLIO	10%	En el portfolio el alumno incluirá actividades en las que corrijan sus producciones y las de sus compañeros, reflexiones sobre su aprendizaje y su evolución.
	EXPRESIÓN ESCRITA MEDIANTE RÚBRICA	10%	Se incluyen aquí tres o cuatro actividades de redacción por trimestre que se corrigen y evalúan.
	EXPRESIÓN ORAL MEDIANTE RÚBRICA	10%	Se evaluará una actividad de expresión oral por trimestre.

Pautas para evaluar:

La expresión oral: se observará la claridad articulatoria, fluidez verbal, adecuación a la situación comunicativa y soltura expresiva en las intervenciones. Los alumnos tendrán acceso, en *Goggle Classroom*, a la rúbrica que se va a utilizar para la evaluación de la expresión oral.

La expresión escrita: hay que fijarse en la delimitación clara del tema, la estructura organizativa, la elaboración de esquemas, el uso del registro adecuado y la aplicación práctica de los conocimientos gramaticales. También se tendrá en cuenta la limpieza y pulcritud en la presentación de los escritos. La rúbrica para evaluar los ejercicios de expresión escrita también estará disponible en *Goggle Classroom*.

Comprensión de textos: se incluyen actividades de análisis de textos orales y escritos, explicaciones estilísticas, determinación del tema y resumen.



En todas las pruebas escritas se descontará de la puntuación un 0,2 por error de acentuación y de puntuación y 0,4 por error en la ortografía de las letras, hasta un máximo de 2 puntos.

De este conjunto de procedimientos aplicados en cada uno de los tres periodos de evaluación se obtendrá como resumen una nota numérica de calificación comprendida entre uno y diez. Se considerará superada la materia cuando la nota obtenida refleje un cinco u otra superior a esta.

Si la materia no se hubiera superado mediante el sistema de calificación ordinario, se ofrecerá al alumnado, en cada evaluación, la posibilidad de superarla mediante una prueba de recuperación al finalizar el trimestre o al principio del siguiente en la que habrá de obtener, al menos, una calificación de cinco. El examen se basará en los contenidos de esa evaluación. Esta prueba de recuperación tendrá, como la prueba final de trimestre, un peso del 60% (se mantendrá el otro 40% obtenido durante el trimestre para calcular de nuevo la nota).

A final de curso todos los alumnos realizarán una prueba global y/o proyecto con los contenidos de las tres evaluaciones. La calificación final será el resultado de la nota media de las tres evaluaciones y de la prueba final.